

El Datero Agrario, información de precios al alcance de tu mano ¹

Caroline Gibu,

Socia Fundadora y Directora Ejecutiva de Ciudadanos al Día.

1. Resumen

Los pequeños y medianos productores agrarios cuentan con un limitado acceso al mercado para comercializar de manera directa su producto, siendo una de sus causas: el nulo o escaso acceso a información especializada. Para contribuir a resolver este problema, el Ministerio de Agricultura priorizó la atención de la necesidad de información de los productores agrarios por medio del 'Datero agrario', como una herramienta informativa de precios referenciales que permite a los productores mejorar su capacidad de negociación en la venta de sus productos.

Marcando el número *343# en sus celulares, se ofrece al usuario un menú para que seleccione tanto el precio como las variedades de los productos. El usuario puede acceder al precio promedio de 67 productos agrarios y 164 variedades comercializadas en mercados mayoristas de Lima Metropolitana y 26 ciudades del país. La fuente de información es el Sistema de Abastecimiento y Precios (SISAP), servicio de información de precios mayoristas en línea del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri).

El Datero agrario se lanzó el 18 de junio de 2015. Desde esa fecha, en promedio, se realizan 5.486 consultas por mes. Además, el servicio incorpora una encuesta trimestral de evaluación de uso. La última encuesta permitió conocer que un 67% de los consultados considera la información "muy útil" y un 29%, "útil". Cabe mencionar que el 60,1% de ellos son agricultores.

A marzo de 2016, se registró un acumulado de 49.373 consultas realizadas.

2. Desarrollo

2.1. Contexto

De acuerdo con la Política Nacional Agraria al 2016,

El Sector Agrario aporta al crecimiento económico, la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza rural en el Perú, al coadyuvar con singular importancia en el empleo directo y la generación de ingresos, de por lo menos una tercera parte de la población peruana, y de participar significativamente en el Producto Bruto Interno (PBI) en un conjunto importante de departamentos del país (Minagri, 2016-Anexo: 7).

1. Para la elaboración del presente caso se ha tomado como referencia la postulación presentada por el Ministerio de Agricultura al Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2016, que organiza anualmente Ciudadanos al Día, la Universidad del Pacífico y la Defensoría del Pueblo. El Ministerio de Agricultura obtuvo la distinción de ganador en la categoría Transparencia y Acceso a la Información por la implementación de la práctica "El Datero Agrario, información de precios al alcance de tu mano". Mayor información en <www.premiob-pg.pe>.

Pese a reconocer su importancia, uno de los principales desafíos para el Estado peruano es implementar políticas públicas y acciones que contribuyan a mejorar el crecimiento sostenible, la diversificación y la productividad del sector. De acuerdo con el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2012 (INEI, 2013), el número de productores agropecuarios en el país ascendía a 2,27 millones, de los cuales 1,82 millones (88%) administran pequeñas unidades agropecuarias de hasta 5 hectáreas (ha). El 99% de los productores agropecuarios son personas naturales, es decir, productores independientes. El 53% de los productores contaba con educación primaria; 32%, con educación secundaria o superior; y 15%, no contaba con ningún tipo de instrucción. La mayor parte de los productores se ubica en la zona sierra (63,9%) del país. En ese sentido, la producción agropecuaria en el Perú se caracteriza por ser dispersa y atomizada, con bajo poder de negociación de su oferta productiva, por su poca asociatividad y tecnificación.

Cuadro 1

Número de unidades agropecuarias por tamaño de unidad y región natural 2012

| Región | Número de unidades agropecuarias | | | | Estructura Porcentual | |
|--------------|----------------------------------|------------------|----------------|---------------|-----------------------|---------------|
| | Total | De 0,1 a 5 ha | De 5,1 a 50 ha | De 50,1 a más | Total | De 0,1 a 5 ha |
| Costa | 350.500 | 296.398 | 52.068 | 2.034 | 15,8% | 16,4% |
| Sierra | 1.407.032 | 1.230.593 | 151.215 | 25.224 | 63,6% | 68,0% |
| Selva | 455.974 | 283.971 | 157.490 | 14.513 | 20,6% | 15,7% |
| Total | 2.213.506 | 1.810.962 | 360.773 | 41.771 | 100,0% | 100,0% |

Fuente: INEI, 2013: 11.

Por ello, la Política Nacional Agraria² ha establecido, como parte de sus lineamientos estratégicos, desarrollar un sistema de información accesible, oportuno y confiable sobre precios, servicios agrarios y mercados para productores rurales en el ámbito nacional con el fin de contribuir al fortalecimiento y ampliación del acceso de los productos de los pequeños y medianos agricultores a los mercados locales, regionales y nacionales, así como a los mercados de exportación.

2.2. Desarrollo

El Minagri, desde el año 2000, ha diseñado, implementado y perfeccionado el Sistema de Abastecimiento y Precios (SISAP), un servicio de información en línea de precios promedio de productos agropecuarios comercializados al por mayor, disponible en la página web del ministerio, con el objetivo de brindar información oportuna a los agentes del sector agropecuario (ver gráfico 1).

² Eje de política 10: Acceso a mercados

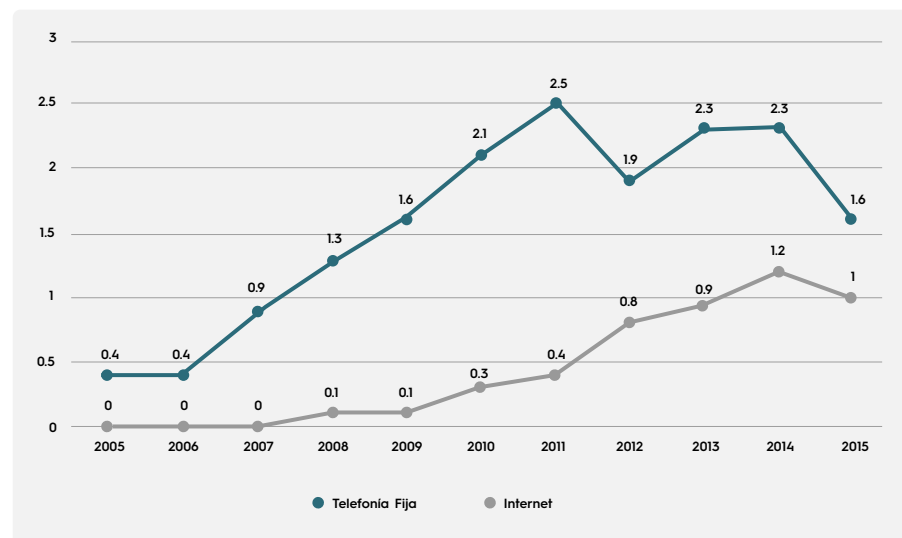
Gráfico 1
Sistema de Abastecimiento de Precios



Fuente: <<http://sistemas.minag.gob.pe/sisap/porta12/mayorista/>>.

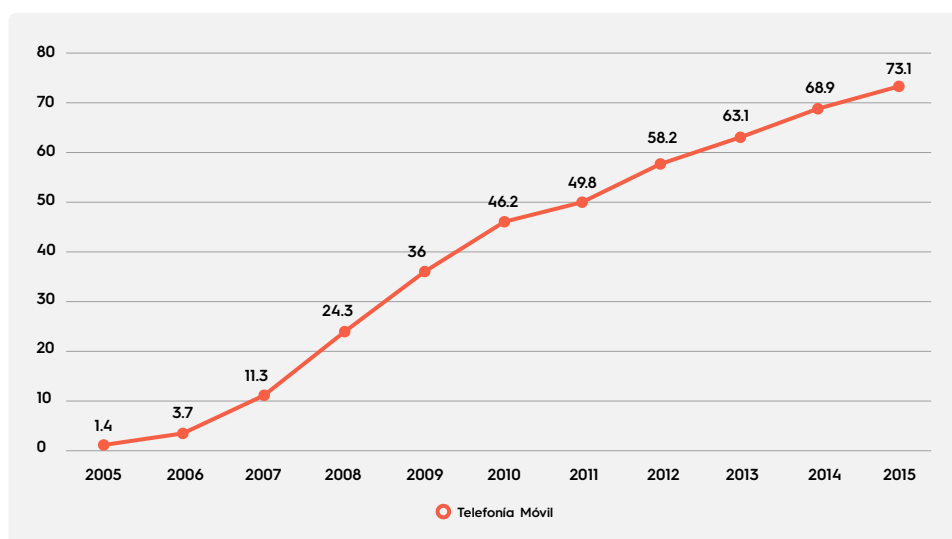
Sin embargo, el uso de la información por la página web era limitado. De acuerdo con las estadísticas del INEI respecto de las tecnologías de información y comunicación en los hogares, a diciembre de 2015, solo el 1% de los hogares del área rural contaba con el servicio de Internet (ver gráfico 2); mientras que el 73,1% de hogares en el área rural, con telefonía móvil (ver gráfico 3).

Gráfico 2
Evolución de hogares en el área rural con acceso a teléfono fijo y acceso a Internet (porcentaje)



Fuente: INEI, 2016. Elaboración Propia

Gráfico 3
Evolución de hogares en el Área Rural con Teléfono Móvil (porcentaje)



Fuente: INEI 2016. Elaboración propia

Para el año 2010, el Minagri había desarrollado una solución móvil para el envío de mensajes de texto a los productores agropecuarios. Sin embargo, el sistema no respondía a las necesidades de los productores y esta solución dejó de funcionar en el año 2012.

Luego de un trabajo en conjunto entre la Dirección de Estadísticas Agraria (DEA), la Dirección de Estudios Económicos e Información Agraria (DEEIA) y la supervisión de la Oficina de Tecnologías de Información (OTI), el Minagri lanzó el 18 de junio de 2015 el Datero Agrario, servicio dirigido prioritariamente a 996.209 pequeños y medianos productores en el ámbito nacional, en el marco del Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de los productores a los mercados", que se ejecuta desde el año 2014.

2.2.1. Aprendiendo de experiencias anteriores

Con el objetivo que los productores obtengan un mejor precio por sus productos, frente a los acopiadores e intermediarios, quienes obtienen el mayor margen de ganancia en la cadena de comercialización, el Minagri lanzó en 2010 el servicio Agromensajes, un servicio de consulta de precios vía mensaje de texto SMS que difundía información del SISAP. Si bien el sistema funcionaba por medio de los dos principales operadores de telefonía móvil, el servicio contaba con algunas limitaciones: (i) costo de S/. 0,20 por mensaje de texto; y (ii) para realizar las consultas, se requería enviar un mensaje indicando el código de identificación de uno de los 151 precios de productos disponibles en los mercados mayoristas de Lima Metropolitana. El servicio estuvo activo hasta el año 2012.

2.2.2. Diseño e implementación del Datero Agrario

El Datero Agrario es una interfaz para celulares que utiliza la información de las bases de datos del SISAP. Dicho sistema recoge información producida por las direcciones de agricultura de los gobiernos regionales y locales (ver el gráfico 4).

Gráfico 4
Proceso del SISAP



Fuente: Minagri, Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DGESEP), DEA.

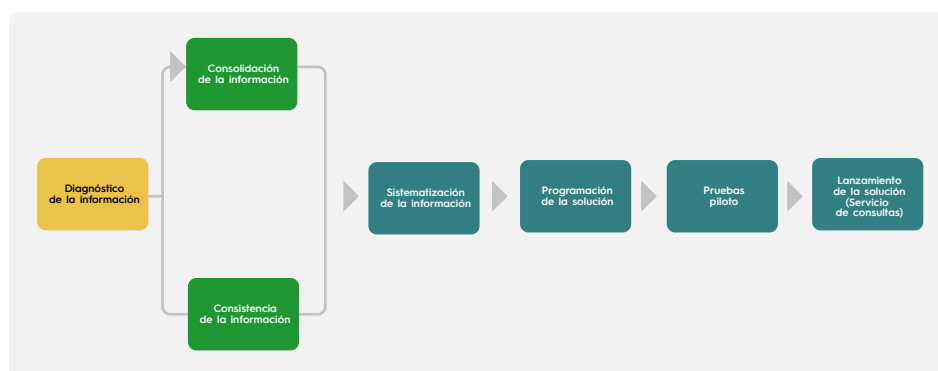
Con el fin de implementar la iniciativa, como ya se mencionó, se instaló un equipo de trabajo conformado por la DEA, la DEEIA y la supervisión de la OTI. Este equipo realizó las siguientes acciones:

- a). **Diagnóstico de la información:** se llevó a cabo un diagnóstico de la información del SISAP, para determinar las variables que se tomarían en consideración en el diseño de la interfaz, el listado de productos agropecuarios y las variedades con mayor demanda en los mercados mayoristas.
- b). **Consolidación de la información:** una vez definidos los productos y las variedades que estarían disponibles para consulta, la OTI consolidó y verificó la información a ser sistematizada.
- c). **Sistematización de la información:** se estableció un servidor web para enlazar la información seleccionada y sistematizada del SISAP con la interfaz del Datero agrario.
- d). **Programación de la solución:** se realizó un proceso de selección y contratación de una empresa consultora especializada en programación de servicios en telecomunicaciones para desarrollar la interfaz. Se optó por utilizar la tecnología USSD (Servicio Suplementario de Datos no Estructurados), que permite transmitir información vía redes GSM (Sistema Global de Comunicaciones Móviles). Las ventajas del uso del USSD son las siguientes:
 - (i) Acceso independiente de la tecnología: el usuario puede acceder desde un teléfono celular de cualquier tecnología (2G, 3G o 4G);

- (ii) Costo cero: el usuario no necesita pagar un monto adicional para acceder al servicio;
 - (iii) Conexión sin Internet: el usuario no necesita contar con un plan de datos ni conectarse a Internet;
 - (iv) Oportunidad: el usuario obtiene la información de manera inmediata, tras la consulta; e
 - (v) Ilimitada: el usuario puede hacer todas las consultas que desee, las veces que desee.
- e). **Pruebas piloto:** se realizaron pruebas piloto en el nivel interno con el objetivo de verificar el funcionamiento de la interfaz, así como la información mostrada producto de las consultas.
- f). **Lanzamiento de la solución:** una vez concluida la fase piloto se lanzó la iniciativa el 18 de junio de 2015, por medio de un operador telefónico.
- g). **Encuesta a usuarios:** se incorporó un sistema de encuestas para conocer el perfil de los usuarios y medir la satisfacción respecto de la información brindada.

Gráfico 5

Flujo del proceso de implementación de la iniciativa



Fuente: Minagri, Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas (DGESEP), DEA.

2.3. Principales retos y oportunidades

Para el diseño e implementación del Datero Agrario, los líderes de la iniciativa tuvieron que enfrentar diferentes retos para su puesta en marcha. Los resultados se detallan a continuación.

- a). **Sobre el contenido y diseño.** Se requirió concertar opiniones y vencer resistencias respecto del contenido y diseño de la interfaz del Datero Agrario, en particular, que tomase en cuenta las lecciones aprendidas con la experiencia de “Agromensajes”. Para ello, se implementó una mesa de trabajo con especialistas de la DEA, de la DEEIA y de la OTI con el fin de definir las variables que podrían ser consultadas. Asimismo, se solicitó a la empresa de tecnología consultora del proyecto que explicara tanto las ventajas y limitaciones tecnológicas, como la conveniencia de uso de la tecnología USSD.
- b). **Sobre la gestión administrativa de la información.** La iniciativa tuvo que reformar aquellos procesos causantes de demora en la atención de los requerimientos de información. Con el objetivo de dar atención prioritaria a dichos requerimientos, se organizaron reuniones con las áreas proveedoras de información, con énfasis en los beneficios generados al brindar mayor información al productor agrario para una mejor gestión de su actividad económica.
- c). **Sobre el presupuesto disponible.** El proyecto no contaba con recursos económicos necesarios para implementar la campaña de promoción y difusión a nivel nacional. Por ello, se solicitó apoyo de otras oficinas, programas y proyectos del Minagri, así como de otras instituciones del sector que permitiesen esfuerzos en la promoción y difusión de la iniciativa.

2.4. Principales resultados

Desde junio de 2015, fecha en que se lanzó el Datero Agrario, hasta marzo de 2016 se realizaron 49.373 consultas. Los precios de los productos más consultados fueron: papa (34%) y cebolla (13%), seguido de ajo criollo, camote, maíz morado y pollo con un 4% cada uno. Las consultas se orientaron, en mayor medida, a conocer los precios en Lima (53%), Arequipa (13%), Trujillo (5%), Huancayo (4%) y Chiclayo (4%).

Si bien el público objetivo del Datero Agrario eran los 996.200 pequeños y medianos productores que comercializan sus productos en chacra y que requieren articularse al mercado, identificados por el Programa Presupuestal 0121 “Mejora de la articulación de los productores a los mercados”, también se identificaron grupos indirectos de beneficiarios de la iniciativa, como comerciantes mayoristas y minoristas, investigadores, servidores públicos, entre otros (ver gráfico 6).

Gráfico 6

Datero Agrario: beneficiarios del uso de información de precios



Fuente: MINAGRI, DGPA, DEEIA.

El servicio incorpora una encuesta trimestral de evaluación de uso que, a su vez, permite conocer el perfil del usuario. En octubre de 2015, la primera encuesta realizada estableció que el 31% de los usuarios encontraba la información “muy útil” y el 47%, calificó la información como “útil”. La encuesta realizada en marzo 2016 mostró que un 67% de los usuarios considera la información “muy útil” y un 29%, “útil”, evidenciándose un incremento en la satisfacción. Además, en la encuesta de marzo 2016, el 60,1% de los usuarios manifestó ser agricultor; el 15,1%, público en general y el 12,1%, profesional o técnico (base: 820 usuarios que respondieron la encuesta).

3. Conclusiones

Propiciar acceso a la información oportuna y adecuada de los mercados a los productores agrarios requiere mecanismos, que permitan un recojo, registro y sistematización de la información, de tal manera que garanticen la idoneidad y calidad de los datos. Requiere también de herramientas pensadas desde el usuario final de la información, su perfil, realidad y costumbres, así como la tecnología a la que tiene acceso.

Además, es importante que las herramientas de información puestas a disposición de los productores cuenten con mecanismos de retroalimentación -encuestas, recojo de sugerencias, entre otros- con el fin de mejorar la plataforma y visibilizar el impacto de la herramienta, así como de generar nuevos datos que permitan mejorar las políticas públicas en el sector agropecuario. En ese sentido, los operadores telefónicos podrían brindar información de uso en datos abiertos, sin vulnerar la privacidad de sus clientes, contribuyendo de manera colaborativa a la generación de mayor conocimiento para la efectividad de las políticas públicas.

4. Bibliografía

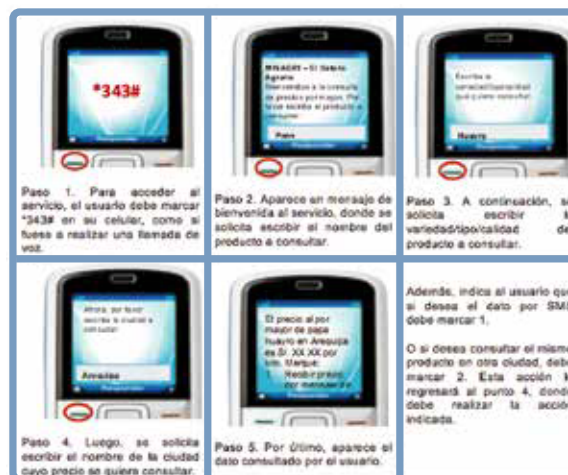
Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (2016). Estadísticas de las tecnologías de información y comunicación en los hogares. Informe técnico No 01 - Marzo 2016. Lima: INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (2013). IV censo nacional agropecuario 2012. Resultados definitivos. Lima: INEI, Minagri.

Ministerio de Agricultura y Riego (2016). Decreto Supremo N° 002-2016-MI-NAGRI-Aprueba la Política Nacional Agraria. En: El Peruano. 18 de marzo.

5. Anexo

Funcionamiento del Datero Agrario



Fuente: Minagri.

La Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico (EGP)

La EGP tiene como objetivo contribuir con la mejora de la gestión pública en nuestro país, a través de la formación de funcionarios en el diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos de alta rentabilidad económica y social; el asesoramiento de iniciativas de los agentes que estén involucrados en la toma de decisiones públicas; y el desarrollo de investigación y consultoría aplicada. Todo ello en el marco de una cultura ética y responsable.

Escuela de Gestión Pública (EGP) Universidad del Pacífico

Jr. Sánchez Cerro N° 2050
Jesús María, Lima, Perú
Teléf: (+51) 1 219-0100
<http://www.up.edu.pe/egp>
informesegp@up.edu.pe

Ciudadanos al Día (CAD)

Es una organización privada sin fines de lucro, no partidaria ni gremial, creada en el año 2002 con la finalidad de aportar herramientas para el ejercicio de la ciudadanía y la mejora de la gestión pública así como fuente de información confiable sobre temas de interés ciudadano. Desde el año 2005, Ciudadanos al Día organiza anualmente el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública, plataforma que permite identificar, reconocer, premiar y difundir experiencias exitosas en el sector público peruano.

Ciudadanos al Día (CAD)

www.ciudadanosaldia.org
www.premiobpg.pe
premiobpg@ciudadanosaldia.org